

## **Colección: Fondo: Lois Tobío no seu arquivo persoal**

**Ficha documental da epistola de Anselmo Carretero, a Lois Tobío Fernández do**

**26/05/1939**

**Colección:**

**Data:** 26/05/1939

**De:**

Anselmo Carretero;

**Para:**

Lois Tobío Fernández;

**Orixe:**

México, D. F. (de distrito capital), México (nacional), América (continental)

**Destino:**

A Habana (local), A Habana (provincial), Cuba (nacional)

**Ficha descriptiva:**

[Carta manuscrita con sinatura autógrafa, sen membrete. Pola metade da carta aparece outra data: 5 de xuño].

**Mencionados:**

Julio Álvarez del Vayo; Luis Araquistain; Ricardo Balcells; Lázaro Cárdenas; José Frade Mendiboure; Santiago Garcés; Félix Gordón Ordás; José López-Rey; Miguel Ángel Marín; Francisco Méndez Aspe; Juan Negrín; Valeriano Pastrana; Indalecio Prieto; M<sup>a</sup> del Carmen Soler; Salvador Téllez;

**Notas do editor:**

Carta de 8 páxinas.



[VER O DOCUMENTO ORIXINAL](#)

---

## **Transcripción da epistola de Anselmo Carretero, a Lois Tobío Fernández do 26/05/1939**

Méjico, 26 de mayo de 1939

Querido Luis: Me dice Frade en una carta fechada en París el día 4 que Téllez y Pastrana pensaban embarcar en el Flandra el 16. Tal vez estén en esa cuando recibas estas líneas.

Los artículos de Araquistain a que te refieres en la tuya del 18 también han aparecido en "El Universal" de aquí. Veo que estamos de acuerdo: dejando a un lado la cuestión de fondo, el marido de la (ilexible) es un miserable. No ha encontrado mejor quehacer que dedicarse a apuñalar el cadáver de la República, cobrando las puñaladas en dólares.

Como te decía en otra Negrín no ha contado para nada con Gordón, que mantiene excelentes relaciones con el presidente Cárdenas, ni ha utilizado a Prieto, que también está aquí muy bien relacionado. Ha nombrado a determinados delegados, entre ellos Garcés, que según me dijo el hijo de Prieto es el sustituto que Negrín encontró mejor que su padre.

Por cierto, y esto en tono confidencial, el otro día hablando con Garcés tuve que defender tu actuación como buen fiel.

En la carta de Frade a que antes me he referido me dice lo siguiente:

"Efectivamente, por fin acordaron liquidarnos y, con toda la reserva que me pidió Duero al pagarme, te diré que lo hicieron a razón de 8.000 pesos a ciertos primeros secretarios y 2.000 a todos los demás, mediante recibo sin fecha ni lugar. De esta relación fuisteis excluidos por Vayo, Tobío y tú, de quienes sabía que ya habían salido para América, con el argumento de que dichas cantidades se entregaban para posibilitar a los beneficiados una salida, cosa de la que vosotros estabais exentos al hallaros ya en ese continente. Esta explicación me la dio Duero, argumentándole yo que no pretendieran Vayo y Méndez Aspe que los que percibían 2.000 pesos tuvieran con ellos solución alguna, y además porque Balcells sí recibía lo que el resto de los compañeros y no se le aplicaba igual trato que a Tobío y a ti. Me dijo Duero que el ministro ignoraba la marcha de aquel y no lo tachó de la relación que él le presentó, en la que figurabais también Tobío y tú"

Te ruego discreción con las palabras de Frade para evitar enojosos líos.

Marín, al parecer, después de hablar pestes de Boris se destapó un buen día con juicios altamente elogiosos para él: pero después se enteró la gente de que estaba colocado como asesor jurídico en el comité o SERE de París. También me dicen que me está poniendo tibio. Por cierto que resulta ser el blanco de gran número de fobias. Boris —lo sé por personas de mi amistad que estuvieron en la zona Centro en los últimos días— después de las explicaciones y la coba fina que me dio en la entrevista de Perpiñan, en la que me dijo que yo era una de las 6 personas del ministerio de cuya lealtad y celo no podría dudar, fue a Madrid diciendo ser yo uno de los grandes responsables de lo sucedido. Por lo visto él y mi jefe son ajenos a lo ocurrido en Barcelona.

---

5 de junio.

El problema de los españoles emigrados empezará a plantearse pronto en gran escala. Ya son varios cientos los que han llegado y pronto llegarán muchos más. Al parecer N. no tiene aun nada resuelto. Veremos que resulta de la entrevista que acaba de tener con el Presidente Cárdenas. No he continuado gestionando lo tuyo en la "Casa de España" porque acaban de llegar en montón

intelectuales conocidos, que gestionarán personalmente su colocación. Me han dicho además que ya está agotado el presupuesto de esta institución.

Yo sigo sin colocación. Me ofrecieron una bastante buena pero no quise aceptarla por delicadeza. Se trataba de trabajar a las órdenes del ingeniero que en la "comisión" se ocupa del estudio de las posibilidades de creación de frentes de trabajo, industriales en este país. A mi suegro no le pesaría bien que yo apareciera en dicha comisión, ni aún siquiera con una función técnica determinada, porque la realidad es que los únicos que hasta ahora cobran algunos pesos, aparte de los intelectuales colocados por el gobierno mejicano, son los comisionados de distintas clases enviados por Negrín.

Llegó Téllez en el Flandra. Intentó verte en La Habana, sin conseguirlo. Me dijo que Pastrana no pudo embarcar, a pesar de tener tomado el pasaje, porque a última hora se le puso muy grave el niño, al punto de que Salvador cree que habrá muerto.

Por lo que me cuentan los que han llegado de Paris me alegro de haber dejado aquello, e incluso de no haber cobrado los francos a que se refiere Frade.

También he sabido indirectamente de López Rey, pero prefiero no decirte nada de él por no darle a esta carta un carácter demasiado desagradable.

Recibí carta de Balcells. Le escribiré uno de estos días. Si le ves puedes leerle esta carta. Dale además un abrazo de mi parte, y tú, con un afectuoso saludo para María del Carmen, recibe otro muy fuerte de tu buen amigo

A. Carretero [sinatura autógrafa]

No conozco la correspondencia cursada entre Prieto y Negrín. ¿Podrías mandarme copia? Me dicen unos médicos socialistas muy conocidos que la conducta del último en Nueva York deja mucho que desear; al parecer sigue en el mejor de los mundos.-

---

## **Aviso legal do Consello da Cultura Galega**

*A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.*

*De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.*

*O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.*

### **Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":**

*A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.*

*A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.*

### **Consultas e colaboracións:**

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en [epistolarios@consellodacultura.gal](mailto:epistolarios@consellodacultura.gal) ou no teléfono 981957208.